

Proceso para efectuar consignación de cesantías *Nómina Web*

El próximo 14 de febrero es el último plazo que tienen los empleadores para consignar al fondo de cesantías los montos correspondientes a esta prestación social, resultado de la liquidación de cesantías hechos el 31 de diciembre de cada año.

Con el presente documento se indica el procedimiento a seguir para efectuar el proceso de generación de valor a consignar a los fondos de cesantías. Además, se deberá tener creado a nivel de los maestros el concepto de modo 15, para la consignación de cesantías, donde en su equivalencia tenga la cuenta por pagar al respectivo fondo.

PROCEDIMIENTO

- 1. Creación del documento

Para empezar, se deberá crear un documento donde se procesará la novedad de consignación de cesantías de los saldos generados al mes de diciembre del año inmediatamente anterior (2021), este documento puede ser creado con fecha a enero del año actual y/o hasta la primera quincena de febrero del año (2022), donde su plazo máximo de pago es 14 de febrero.

El proceso se deberá efectuar en un tipo de documento que identifique esta transacción e independiente de la nómina para su posterior contabilización.

The screenshot displays the SIESA software interface for creating a 'Documento Nomina'. The left sidebar shows a menu with options like 'Nomina', 'Maestros', 'Pre nomina', 'Liquidacion', 'Prestamos', and 'Documentos de Nomina'. The main area contains a form with the following fields: C.O. (001), Tipo de Documento (CC), Numero (3), Estado (Abierto), Fecha contabilización, Tipo de nomina (M), Año (2022), Periodo (2), Fecha inicial (01/02/2022), Fecha final (28/02/2022), Fecha de pago (28/02/2022), Tipo liquidación (Nomina y/o Novedades), Tipo selección (Por filtros: CO, CCosto, Proyecto, Unidad de Negocio), Centro de operación, Centro de costo, Proyecto, and Unidad de negocio. A red callout box points to the 'Fecha inicial' and 'Fecha final' fields, stating: 'El documento puede ser creado en el mes de enero o en febrero, hasta la 1 quincena si la nómina es quincenal'.

- 2. Procedimiento de liquidación de cesantías (consignación)

En segunda instancia, el procedimiento deberá efectuarse de la siguiente manera:

Ruta: Nómina / Procesos Periódicos / Consolidación / Transacciones Consolidados – Cesantías / Intereses

Allí se asignará el tipo y número de documento previamente creado para este procedimiento de consignación.

Transacción de Consolidados

Documento

Centro de operación: 001 PRINCIPAL-ADMINISTRACION

Tipo de documento: CC CONSIGNACIÓN DE CESANTÍAS

Documento: CC 123456789

Fecha inicial: 01/02/2022 Fecha final: 28/02/2022

Tipo de nómina: M NÓMINA MENSUAL SIESA

Procesar

Datos adicionales

Cesantías/Intereses: Cesantías

Valores Consolidados del Año: 2021

Seguidamente, en la pestaña de datos adicionales se deberá seleccionar el campo Cesantías / Intereses, para este caso la opción de “**cesantías**” y en el campo valores consolidados del año, se asignará el (2021), para que de este año el aplicativo lea los saldos que a nivel de consolidado en diciembre (2021) quedaron por este concepto y los procese en este documento.

Finalmente, se da opción de “**procesar**”.

Transacción de Consolidados

Documento

Centro de operación: 001 PRINCIPAL-ADMINISTRACION

Tipo de documento: CC CONSIGNACIÓN DE CESANTÍAS

Documento: CC 123456789

Fecha inicial: 01/02/2022 Fecha final: 28/02/2022

Tipo de nómina: M NÓMINA MENSUAL SIESA

Procesar

Datos adicionales

Cesantías/Intereses: Cesantías

Valores Consolidados del Año: 2021

Después de terminar la ejecución del proceso, a nivel de la pestaña de resultados se evidenciará a cada uno de los empleados con el valor asignado a consignar por cesantías, según el saldo acumulado a diciembre del año inmediatamente anterior (2021).

Transacción de Consolidados

Documento: 001 PRINCIPAL ADMINISTRACIÓN Tipo de documento: CC CONSIGNACION DE CESANTIAS

Documento: CC Fecha inicial: 01/02/2022 Fecha final: 28/02/2022

Procesar

Datos adicionales Resultados

Empleado	Nombre del Empleado	NDC	Cpto	Descripción del Cpto	Valor Debe	Valor Deducir	C.O.	C.Costos
77655193	MONTENEGRO ESPINOZA JULIAN ANDRES	2	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	909,315.00	0.00	001	01102
68688238	ESCUERO CORREA ROSA ELENA	1	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	1,062,086.00	0.00	001	01101
68777222	RODRIGUEZ ESCOBAR CAROLINA	1	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	3,308,333.00	0.00	001	01101
94463408	VALENCIA FERNANDEZ GUILLERMO	1	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	3,732,118.00	0.00	001	01101
29400000	CAICEDO VALLES PAULINA	1	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	5,000,000.00	0.00	001	01101
68835029	MONTANA ACOSTA CLAUDIA	1	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	7,291,687.00	0.00	001	01101
16555666	BOCANEGRA RODRI AGUSTIN	1	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	15,000,000.00	0.00	001	01101
10852147	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JAMES	3	311	CONSIGNACION DE CESANTIAS	64,000,000.00	0.00	001	01101
					\$100,303,531.00	\$0.00		

- 3. Cómo auditar

Como el proceso antes efectuado, toma los saldos que quedaron a nivel del consolidado, y los asigna en el documento donde se efectuó el proceso (no efectúa cálculo), se puede generar una *consulta de consolidados*, de la siguiente manera:

Ruta: Nómina / Procesos Periódicos / Transacciones con Consolidados / Consultas / Consulta de Consolidación, así:

Consulta consolidación

Filtros

Empleado: 77655193 MONTENEGRO ESPINOZA JULIAN ANDRES Numero contrato: 2 Tipo nomina:

Grupo empleados: Estado del contrato: Seleccione

Centro operación: Centro costos: Proyecto: Unidad negocio:

Grupo de CCostos: Periodo desde: 202112 Diciembre de 2021 Periodo hasta: 202112 Diciembre de 2021

Cod. consolidación: 310 CESANTIAS

Consultar

Resultados

Cod. consolid.	Descripción	Empleado	Nombre del empleado	NDC	Consolidado mes a:	Causado del mes	Pagado del mes	Valor consolidado	Periodo
310	CESANTIAS	77655193	MONTENEGRO ESPINOZA JULIAN ANDRES	2	\$833,804	\$75,711	\$0	\$909,315	202112
TOTAL:					\$833,804	\$75,711	\$0	\$909,315	

Se filtra por empleado o se deja en blanco para sacar la relación de todos los empleados a

Filtrar por código de cesantías

Este es el valor que debe haber asignado para pago el proceso de liquidación de cesantías

Aquí, se generará la consulta por el código de cesantías con corte a diciembre de (2021) por el empleado a auditar o sin asignación de empleado para que los genere a todos, y el valor acumulado a nivel de la columna **“valor consolidado”** deberá ser el mismo valor que a nivel del documento donde se procesaron las transacciones con consolidados por cesantías que se ejecutaron.